

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo de los Diputados del Congreso del Estado, por el que determina como Encargado del Despacho de la Auditoría, al Ciudadano Alberto Javier Segovia Blumenkron



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

13/may/2019 ACUERDO de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, por el que determina como Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve, hasta que se nombre al Titular de la misma, al Ciudadano Alberto Javier Segovia Blumenkron.

CONTENIDO

ACUERDO.....	3
PRIMERO	3
SEGUNDO.....	3
TERCERO.....	3
CUARTO.....	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

ACUERDO

PRIMERO

Se determina como Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve, hasta que se nombre al Titular de la misma, conforme al procedimiento previsto en la Ley de la materia; al Ciudadano:

Alberto Javier Segovia Blumenkron

SEGUNDO

Hágase del conocimiento para los efectos legales conducentes; a la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

TERCERO

Notifíquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la Auditoría Superior de la Federación, a la del Estado y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para los efectos a que haya lugar.

CUARTO

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, por el que determina como Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve, hasta que se nombre al Titular de la misma, al Ciudadano Alberto Javier Segovia Blumenkron; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 13 de mayo de 2019, Número 8, Cuarta Sección, Tomo DXXIX).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los seis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve. Diputado Presidente. **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES.** Rúbrica. Diputado Secretario. **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS.** Rúbrica. Diputada Vocal. **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA.** Rúbrica. Diputada Vocal. **JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ.** Rúbrica. Diputada Vocal. **MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO.** Rúbrica. Diputado Vocal. **JUAN PABLO KURI CARBALLO.** Rúbrica. Diputado Vocal. **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ.** Rúbrica. Diputado Vocal. **EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA.** Rúbrica. Diputado Vocal. **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ.** Rúbrica.